

PARECE que vamos a tener pronto ley de Divorcio —anuncia, al pasar, el raudo camarero.

—Ley de Divorcio-UCD, supongo —matiza Fabio.

—Por mí, como si se la machacan —dice Critilo—. Yo ya me casé una vez, con cura y todo; me separé por mi cuenta, me volví a casar por mi cuenta y estoy a punto de volverme a separar... por cuenta de mi mujer. Esta vez creo que definitivamente. No soy, pues, partidario del divorcio y otros parches, sino del celibato universal; esto es, de la libertad de emparejamiento y la abolición del matrimonio por Real Decreto.

—Y los hijos, ¿qué?

—dice el señor católico de la mesa de enfrente.

—Los hijos que se jodan —responde Critilo—. Si la sociedad es tan burra o pollina que no encuentra otro medio, para defender a los hijos, que joder a sus padres, entonces que se jodan los hijos. Ahora bien, que conste que la culpa la tienen los obispos católicos.

—Me recuerdas a don Pio Baroja —dice Fabio—, que también le echaba la culpa a los obispos... ¿Sabes de qué? De los apagones de luz.

—¡El impío don Pio! —evoca el señor católico de la mesa de enfrente.

—Baroja casi siempre tenía razón —dice Critilo—. Como novelista puede ser discutible, pero como gran señor con una clara cabeza sobre los hombros, pocos ha habido como él en este promontorio espiritual de Europa, que diría su más agudo crítico, don José Ortega y Gasset.

—Baroja se quedó soltero —recuerda Fabio—, como yo. Por eso, seguramente, soy más moderado que tú acerca de este asunto, querido Critilo. Yo opino que, tal como está organizada la sociedad, es inevitable, e incluso conveniente, que exista el matrimonio para quien quiera hacer uso de él, pero a condición de que exista el divorcio. Y no "il piccolo divorzio", sino el divorcio a la española (a la República Española, quiero decir), la disolución del matrimonio a simple petición de uno de los cónyuges.

—Con la Iglesia hemos topado —dice, sin acabar de pasar, el raudo camarero.

—Efectivamente —dice Critilo—. Los obispos españoles, con la colaboración de algunos piadosos miembros de UCD, siguen, también en esto, empeñados en imponer sus ideas por la fuerza.

—¿Por la fuerza?, preguntaría con un hilo de voz, si estuviera presente, el rancio filósofo —dice Fabio—. "Por la fuerza de la ley, ¿te parece poca fuerza?", contestaría Critilo. ¿No es así, Critilo?

—Yo no contestaría —dice Critilo—. Es inútil, con gente así.

—Ese tipo de gente —dice la señora separada de la mesa de al lado— sigue siendo todavía capaz de sostener seriamente que

la indisolubilidad del vínculo es de derecho natural. Yo, como católica, estoy obligada a llevar mi cruz, a rechazar el divorcio para mí; pero no puedo obligar a los no católicos a comulgar con mis ideas.

—Usted, señora, es muy libre —dice Critilo— de cargar con su cruz o de liarse a cristazos con sus correligionarios, que es lo que yo haría, empezando por el señor obispo de la diócesis. Ahora bien, a hacernos comulgar a los demás no puede usted obligarnos, no, como usted muy bien dice, ni con sus ideas ni con sus hostias.

—Pero qué irrespetuoso es usted, don Critilo —dice el raudo camarero, que ya ha

renunciado a pasar y se queda—. Se va a meter con usted algún lector de TRIUNFO, que también los hay piadosos.

—Si se mete conmigo algún lector inteligente, piadoso o no, tendré mucho gusto

en contestarle —dice Critilo.

—Bueno, en realidad —puntualiza la señora separada—, al decir que no deseo divorciarme, debo aclarar, para ser sincera del todo, que de vez en cuando tengo relaciones con... un amigo. No sé si saben que, de esta manera, como católica, cometo un pecado cada vez que estoy con él, pero si volviera a casarme sería mucho peor.

—Sin duda, señora —concede Critilo—, sería un pecado de sesión continua; un pecado más grave y un error más grave todavía. No vuelva a casarse. Se lo digo yo, que soy ateo.

—¿De veras es usted ateo? —pregunta, con asombro, la señora separada—. ¡Ay! —suspira sin aguardar respuesta—. Yo, si fuera ateo, me volvería a casar.

—¡Señora! ¡No diga usted eso, por Dios! ¡Volverse a casar! —clama Critilo.

—¿Por qué no le propones un curso de ateísmo? —sugiere Fabio—. A lo mejor se matriculaba y la hacías feliz.

—No, eso nunca —dice la señora separada—. Yo creo en Dios por encima de todo.

—Con lo cual se demuestra —concluye Critilo— que ponerle los puntos sobre las íes al catolicismo no es un deporte ni una manía traumática de posguerra, sino una necesidad, y que los electoreros partidos de izquierda no cumplen con su obligación. Actualmente, en este orteguiano promontorio espiritual de Europa, se imbrincan dos problemas con respecto al caso que nos ocupa. El primero es lograr una Ley de Divorcio sin concesiones al nacionalcatolicismo, para uso, al menos, de los no creyentes. El segundo es el problema de los católicos, que deberán resolver ellos mismos, de acuerdo con el Papa o con Hans Küng, con separaciones o anulaciones, o con renunciaciones y con cruces. Pero, sobre todo, ¡que no intenten imponernos esas cruces a los demás, por lo que más quieran!

—Que la UCD te oiga —dice el raudo camarero—. Amén. ■

DIVORCIO

JOSE MARIA VAZ DE SOTO

triumfo

DIRECTOR
José Angel Escarra
SUBDIRECTOR
Eduardo Haro Tecglen
JEFE DE REDACCION
Victor Márquez-Rovinsky

REDACCION
Bernardo de Arizabala ● Carmen Fernández Ruiz ● Joaquín Rabago ● Cristina Rabio ● COLABORACION:
Juan Alderín ● Antón Amargo ● José Aumentado ● Félix de Azín ● Pablo Barbán ● Antonio Burgos ● M. Campo Vidal ● Silvestre Codac ● P. Costa Morata ● Ramiro Cristóbal ● J. Cruz Ruiz ● Juan Cuesta ● Ramón Chao ● Alvaro Felis ● Tomás Ramón Fernández ● I. F. de Castro ● Carlos Fuentes ● Diego Galán ● J. L. García Delgado ● Gonzalo Goicoechea ● José A. Gómez Marín ● Fernando González ● Juan Goytisolo ● Eduardo de Guzmán ● E. Haro Ibars ● Juan A. Hornigón ● Fernando López Aguiló ● Diego A. Maurique ● Jaime Millán ● E. Mirat Magdaleno ● Juan Mollá ● José Montiel ● Isaac Montero ● J. M. Moreno Galván ● Cristina Parí Rossi ● Pozuelo ● Carlos M. Remo ● Jesús Ramoneda ● Ignacio Ramonet ● A. Ramos Espeja ● José Ramón Rubio ● Fernando Savater ● Julio Segura ● Juan Senent Josa ● Ignacio Sotelo ● Julia Uvalle ● Dr. J. A. Valbuena ● José M.ª Vaz de Soto ● Rodrigo Vázquez Prada ● Martín Vilamoro ● J. Zamora Torres ● ILUSTRACIONES Y HUMOR: Feiffer ● Guiso ● Ramón ● Saltés ● Zamorano ● SERVICIOS ESPECIALES: L'Espresso ● Le Nouvel Observateur ● Prensa Latina

DIRECCION TECNICA Y DISEÑO: Antonio Castaño ● CONFECCION: Trinidad Castaño ● Luis M. Torres ● FOTOGRAFIA: Ramón Rodríguez

EDITA
Prensa Periódica, S. A. Pl. Conde Valle Suchi, 20. Teléfono 447 27 00. MADRID-15. Cables: PRENSAPER. Télex: 43840 TRFO-E

GERENTE
Juan Carlos Aramburu
CONTABILIDAD: Carlos Utsas. EXPEDICION: Manuel Fernández. PROMOCION Y DIFUSION: Manuel Cealago. SERVICIOS GENERALES: Arcadi Ramiro. SUSCRIPCIONES: María José Urizama



PUBLICIDAD
REGIE PRENSA, Joaquín Moreno Lago, Rafael Herrera, 3, 1.ª A. Teléfonos 733 40 44 y 733 21 89. MADRID-16. Emilio Becker, Paseo de Gracia, 101. Teléfono 218 42 55. BARCELONA-11

IMPRESION
Hauser y Messt, S. A. Pío, 19. MADRID-5. Depósito Legal: M. 1.272-1958

DISTRIBUCION
Marco Ibérica, Distribución de Ediciones, S. A., Carretera de Irún, kilómetro 13,350. Madrid-34

COPYRIGHT BY TRIUNFO 1973. Prohibida la reproducción de textos, fotografías e dibujos si son citados su procedencia TRIUNFO no devolverá los originales que no solicite previamente ni mantendrá correspondencia sobre los mismos. Printed in Spain.

PRECIO CANARIAS (servicio aparte): 75 PTS. EJEMPLARES ATRASADOS: 70 PTS.